

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0826

SALTA, 27 de Junio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.397/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la elevación de la **DRA. MARTIN MONTIEL, DINCA CRISTINA**, docente de la asignatura **ORGANOGRAFÍA VEGETAL - OPTATIVA**, para la carrera de **Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004**;

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Biología a fs. 14 vta., aconseja aprobar los contenidos programáticos elevados por la citada docente;

Que tanto, la Comisión de Docencia y Disciplina como la de Interpretación y Reglamento a fs. 28 y 29, aconsejan aprobar matriz curricular, programa analítico, programa de trabajos prácticos, bibliografía y reglamento de la asignatura Organografía Vegetal - Optativa, para la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2004;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

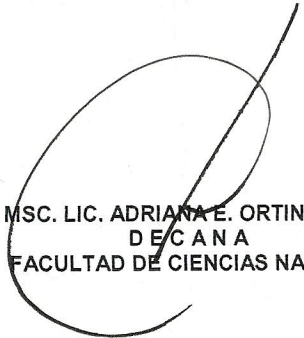
ARTICULO 1°.- TENER POR APROBADO a partir del período lectivo 2013 – lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía y Reglamento, correspondiente a la asignatura **Organografía Vegetal - Optativa** para la carrera de **Licenciatura en Ciencias Biológicas – plan 2004** elevado por la **DRA. MARTIN MONTIEL, DINCA CRISTINA** docente de dicha asignatura, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- DEJAR INDICADO que la citada docente, **si** adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2009-0165.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección Alumnos fotocópiense seis (6) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Biología, Biblioteca de Naturales, Dirección Docencia, Cátedra y para la Dirección Alumnos y siga a ésta, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc / sg.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R- DNAT- 2013- 0826

SALTA, 27 de Junio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.397/2013

ANEXO I

1. CARACTERIZACIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR							
1.1 Nombre	Organografía Vegetal	1.2 Carrera y Plan de estudio	Licenciatura en Ciencias Biológicas – Plan 2004. Aprobado por: R-DNAT-2004-1196.				
1.3 Tipo ¹	Curso Optativo	1.4 Número estimado de alumnos					10
1.5 Régimen	Anual		Cuatrimestral	1° Cuatrimestre	X	Otro	
				2° Cuatrimestre			
1.6 Aprobación por:		Promoción			X		
		Examen Final			X		
2. CARGA HORARIA							
Total: 80 hs.				Semanal: 6 hs.			
Teóricos: 40 hs/3 hs semanales				Prácticos: 40 hs/3 hs semanales			
3. EQUIPO DOCENTE							
3.1 Cargo	3. 2 Apellido y Nombres			3. 3 Categoría y Dedicación			
Profesor	Martín Montiel, Dinca Cristina			Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de Biología de las Plantas. Dictado por extensión de funciones.			
Auxiliar	Isola, María Del Milagro – Profesional Adscripta			R-DNAT-2012-1067			
4. OBJETIVOS GENERALES ¹							
<p><u>De los conocimientos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender la organización del cuerpo de la planta. Analizar las diferencias de disposición de cada tejido según la función y ubicación del órgano en el cuerpo de la planta. 							

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0826

SALTA, 27 de Junio de 2013

EXPEDIENTE N° 10.397/2013

- Conocer la disposición de los sistemas de tejidos en los distintos órganos del cuerpo primario y/ o secundario en Angiospermas y Gimnospermas.
- Conocer las características anatómicas básicas para la posterior localización de las funciones.
- Analizar diferencias morfológicas y anatómicas entre Gimnospermas y Angiospermas, Dicotiledóneas y Monocotiledóneas.
- Conocer el proceso reproductivo de las plantas.

De las actitudes:

- Valorar los órganos vegetales dentro del ciclo de vida de los mismos.
- Desarrollar criterios para el análisis basado en la observación.

De las habilidades:

- Acceder a la información e interpretarla: Bibliografía clásica y actual.
- Reconocer cómo se relacionan las diferentes estrategias y modificaciones con el ambiente donde se desarrolla el vegetal.

De las competencias:

- Lograr capacidad para relacionar las características de los órganos vegetales y sus modificaciones con el ambiente.
- Desarrollar capacidad de observación y análisis.
- Mejorar las técnicas de estudio.

5. PROGRAMA

5.1 Introducción y justificación

ANEXO

5.2 Analítico con organizador previo al desarrollo de la unidad



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R- DNAT- 2013- 0826

SALTA, 27 de Junio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.397/2013

5.3 De Trabajos Prácticos con objetivos específico			
6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Marcar con X las utilizadas)ⁱⁱⁱ			
X	Clases expositivas	X	Trabajo individual
X	Prácticas de Laboratorio	X	Trabajo grupal
	Práctica de Campo	X	Exposición oral de alumnos
X	Prácticos en aula	X	Debates
X	Aula de informática	X	Seminarios
	Aula Taller	X	Docencia virtual
	Visitas guiadas	X	Monografías
	OTRAS (Especificar):		
7. PROCESOS DE EVALUACIÓN			
6.1 De la enseñanza	Para facilitar el proceso de enseñanza, se propone la revisión y actualización del material didáctico, tanto teórico como práctico; como así también el material vegetal utilizado (preparados histológicos) en las clases prácticas. Se estudian de manera continua los resultados a fin de proponer acciones de mejora en la enseñanza.		
6.2 Del aprendizaje	Se realizan evaluaciones parciales al finalizar cada eje temático, permitiendo el seguimiento del alumno. En las mismas se considera muy especialmente la capacidad de observación y análisis de los preparados histológicos. En los prácticos se evalúa de manera continua a los alumnos en forma oral. Estas evaluaciones permiten analizar el progreso de los alumnos en la adquisición de los conocimientos y a su vez indican la necesidad de reformular las mismas. Se proponen horarios de consulta consensuados con los alumnos y consultas on -line.		
8. BIBLIOGRAFÍA^{vi}			
ANEXO			
9. REGLAMENTO DE CÁTEDRA			
ANEXO			

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013- 0826

SALTA, 27 de Junio de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.397/2013

ANEXO

5. PROGRAMA

5.1 Introducción y justificación

Los contenidos de la asignatura se organizan bajo la modalidad de clases teóricas y prácticas, que incluyen trabajos de laboratorio, seminarios, manejo bibliográfico, discusión de trabajos científicos, observación de preparados histológicos permanentes y/o transitorios, observación e interpretación de microfotografías tomadas en microscopio óptico compuesto y microscopio electrónico de barrido. Las clases constan de dos momentos de aprendizaje: el primero, teórico, de tipo expositivo-participativo, donde se brindan los conocimientos generales para la comprensión de los temas que se desarrollarán en las clases prácticas, efectuándose la estructuración conceptual de cada tema. En esta parte, se utiliza material visual de apoyo. El segundo momento de aprendizaje es la parte práctica realizada a continuación de la teoría. En el desarrollo de los prácticos se potencia la adquisición de las siguientes destrezas por parte de los alumnos: capacidad de observación, de esquematización, interpretación de las imágenes y/o preparados histológicos en dos dimensiones, elaboración y comprensión del objeto de estudio en tres dimensiones, desarrollo de destrezas para el uso del microscopio, lectura, comprensión y construcción de textos y manejo de bibliografía actualizada y específica a través de Internet. Se realizan dos clases teóricas y prácticas de cuatro horas cada una (ocho horas semanales), en una única comisión de 5 – 10 alumnos.

5.2 Analítico con objetivos particulares para cada unidad

Introducción: Objetivos de la materia. Organización de la materia. Bibliografía básica: clásica y actual. Las publicaciones periódicas: Publicaciones originales, artículos de revisión, artículos breves. Aspectos morfológicos, fisiológicos y genéticos en el estudio del desarrollo de las Plantas Superiores.

Unidad 1:

Objetivos:

Filename: R-DEC-0826-2013



